



Licenciatura en Educación
Trabajo Final de Grado
Manuscrito Científico

Metodologías innovadoras como estrategia de inclusión para el Pluricurso

Autor/a: María Lorena Tabletti

D.N.I.: 28.993.154

Legajo: VEDU06015

Tutora: Mgter. María Clara Cunill

Deán Funes, 8 de octubre 2021

Agradecimientos

“A todas las personas que compartieron sus valiosos conocimientos y permitieron que este trabajo se realice exitosamente.

En especial a mi familia, por creer en mí, por el apoyo y la paciencia. Sin ellos no hubiese sido posible”

Índice

| | |
|-----------------------------|----|
| Resumen | 3 |
| Palabras claves. | 3 |
| Abstract | 4 |
| Keywords. | 4 |
| Introducción | 5 |
| Métodos | 9 |
| <i>Diseño</i> | 9 |
| <i>Participantes</i> | 9 |
| <i>Instrumentos</i> | 10 |
| Resultados | 10 |
| <i>Organización</i> | 10 |
| <i>Desarrollo</i> | 12 |
| <i>Espacios observados.</i> | 12 |
| Discusión | 16 |
| Anexo | 20 |
| Referencias | 22 |

Resumen

El presente trabajo intentó describir la tarea pedagógica implementada en un particular escenario como lo es el de la enseñanza en modalidad pluricurso pero, en esta ocasión, teniendo en cuenta una circunstancia excepcional como lo fue el de la Pandemia por COVID 19. Para poder analizar cómo se llevó a cabo el proceso en el contexto ya mencionado, y sin dejar de lado, que el Programa de Inclusión fue creado para alcanzar y contener aquellos grupos de 14 a 17 años que quedaban por fuera del sistema educativo fortaleciendo los valores como la equidad, la diversidad y la calidad educativas, atendiendo el problema de la deserción en el sistema educativo, es que se planteó como objetivo conocer y describir si se implementaron metodologías innovadoras en el modelo de pluricurso durante el contexto de pandemia en el PIT 14/17 del IPETyA N° 53 “Fray Luis Beltrán” de la ciudad de Deán Funes. Para ello se realizó una investigación con enfoque cualitativo, utilizando como herramientas entrevistas donde se mantuvieron conversaciones con la coordinadora y docentes del Programa, también observaciones no participantes de clases de diferentes espacios curriculares efectuando, además, un análisis de sus respectivas planificaciones anuales. Indagar qué metodologías innovadoras puso en práctica el equipo de este Programa para continuar sosteniendo la principal meta de este formato escolar es, una vez más, resignificar la escuela como un lugar sin exclusión donde los jóvenes puedan cumplir con el derecho básico de la educación, desarrollar todas sus potencialidades y así transformar sus vidas.

Palabras claves: pluricurso, inclusión educativa, pandemia, derecho a la educación, metodologías innovadoras en educación.

Abstract

The present work tried to describe the pedagogical task implemented in a particular scenario such as teaching in a multi-course modality but on this occasion, taking into account an exceptional circumstance, such as that of the COVID 19 Pandemic. To be able to analyze how the process was carried out in the aforementioned context, and without neglecting that the Inclusion Program was created to reach and contain those groups aged 14 to 17 who were left out of the educational system, strengthening values such as equity , diversity and educational quality, taking into account the problem of desertion in the educational system, is that the objective was to know and describe if innovative methodologies were implemented in the multi-course model during the context of pandemic in PIT 14/17 of the IPETyA N ° 53 “Fray Luis Beltrán” of Deán Funes city. According to this, an investigation with a qualitative approach was carried out, using interviews as tools where conversations were held with the coordinator and teachers of the Program, as well as non-participant observations of classes from different curricular spaces, also carrying out an analysis of their respective annual plans. To inquire what innovative methodologies the team of this Program put into practice to continue supporting the main goal of this school format is, once again, to resignify the school as a place without exclusion where young people can comply with the basic right to education, develop all their potentialities and thus transform their lives.

Keywords: multi-course, educational inclusion, pandemic, right to education, innovative methodologies in education.

Introducción

La particular realidad en la que nos vemos insertos desafía a la sociedad a reacomodarse constantemente a cambios que, la mayoría de las veces, suceden de manera tan rápida que no nos dan tiempo a replantearnos la forma que en la que estamos viviendo nuestra cotidianeidad. El suceso de la Pandemia Covid 19 fue único y, en muchos aspectos, devastador para toda la humanidad. El sistema educativo no está fuera de ello, al contrario, es una muestra microscópica de lo que sucede en dimensiones más grandes.

El derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad no debe dejar a nadie afuera de esta y debe respetar la diversidad, garantizando la adquisición de competencias que sean para toda la vida. Por lo tanto, para lograr una educación inclusiva es necesario cambiar el concepto de educación tradicional, en el cual la clase magistral debe convertirse en un espacio de aprendizaje activo, de participación, sobre todo de los alumnos y las alumnas incentivando su creatividad, innovación y haciéndolos protagonistas de su proceso de adquisición de conocimientos. Durante el contexto de Pandemia este derecho se vio particularmente socavado ya que todos los alumnos del sistema educativo estuvieron afectados. En consecuencia, los docentes debieron adecuarse de manera obligada a nuevas formas de enseñar y, por lo tanto, los alumnos a nuevas formas de aprender.

Todos los niveles educativos de vieron tocados por el fenómeno mencionado al comienzo y en este caso, el contexto seleccionado, el Programa de Inclusión/Terminalidad de la Educación Secundaria y Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT14/17) no

fue la excepción. La creación de dicho Programa fue la de “acompañar y asistir los procesos de inclusión escolar de aquellos/as jóvenes que abandonaron o que no iniciaron la educación secundaria, ofreciéndoles una propuesta educativa diferenciada y a la vez equivalente en aprendizajes a la que ofrece la educación secundaria tradicional” (Vanella, Maldonado, Abate Daga, Falconi, Gutiérrez, Martínez, Uanini, 2013), siendo así este “un modelo creado para resolver las dificultades para retener a los adolescentes y jóvenes que experimentan complicaciones persistentes para ingresar, permanecer y aprender en el nivel medio” (Vanella, Maldonado, Abate Daga, Falconi, Gutiérrez, Martínez, Uanini, 2013). En el presente trabajo se pretende describir cómo dicho programa abordó su propia problemática en contexto de pandemia.

La ley de Educación Nacional N° 26.206 en el apartado sobre Educación permanente de Jóvenes y Adultos, en el artículo 46 define que esta modalidad educativa está “destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida” (Ministerio de Educación de la Nación, 2006). Específicamente, en el artículo 48, establece la organización curricular y puntualiza entre otros aspectos en “la organización curricular e institucional garantizando el diseño de una estructura curricular modular basada en criterios de flexibilidad y apertura, el desarrollo de acciones educativas presenciales y/o a distancia, particularmente en zonas rurales o aisladas, asegurando la calidad y la igualdad de sus resultados y la promoción del acceso al conocimiento y manejo de nuevas tecnologías” (Ministerio de Educación de la Nación, 2006). Lo mencionado hasta aquí implica que se deben seguir revisando maneras de realizar la tarea diaria ya que grupos heterogéneos y tan diversos en este contexto tan crítico como lo es el de la pandemia, también exigen prescindir de la seguridad del libro de texto, de los ejercicios escritos, saliendo del aula para crear nuevos escenarios que permitan enseñar a pensar, crear, analizar y buscar información de maneras tan diversas por cada realidad que habitan los alumnos que transitan su nivel medio en este programa.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba establece que “cada institución educativa elaborará su propuesta específica, desde una perspectiva situada que atienda las particularidades del contexto y de los sujetos destinatarios, en virtud del Diseño Curricular del Nivel” (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2010 – 2011), es decir, que atienda el contexto específico de este grupo excluido de la educación normal cumpliendo con “el derecho a la educación a través del acceso efectivo de todos los destinatarios, residentes en la provincia de Córdoba, cualquiera sea su condición y/o situación personal, económica, cultural, de género, o lugar de procedencia” (Documento Base PIT, 2010) principal objetivo del programa. Es por ello que las prácticas escolares se inscriben en modelos pedagógicos que otorgan lineamientos básicos sobre las formas de organizar los fines educativos y como menciona De Zubiria (2006) “el modelo pedagógico está determinado por variables económicas, sociales, políticas y culturales que se presentan en un determinado espacio geográfico y en un específico momento histórico, por la concepción que se tiene de sociedad, sujeto, aprendizaje y conocimiento, lo que determina las relaciones entre estudiante docente y metodología-didáctica”. Si según este autor al formato a enseñar lo condicionan las variables antes nombradas, el problema a plantear es ¿Se implementan metodologías innovadoras en el modelo de pluricurso durante el contexto de pandemia en el PIT 14/17 de la ciudad de Deán Funes?

Si bien el programa nació para dar respuesta a los jóvenes que quedaron por fuera del sistema por repitencia y sobreedad por estar enmarcados bajo la mirada homogeneizadora de la escuela tradicional, intentaremos conocer y describir cómo trabajó esta institución la nueva realidad que suma una variable más a las ya sabidas dificultades con las que cuentan los alumnos que cursan esta modalidad.

El contexto de pandemia que estamos atravesando nos confronta con la heterogeneidad no solo de cada alumno sino también de cada familia, en donde cada uno accede a la currícula de manera diversa. Esto lleva a los docentes a reacomodar todos sus métodos y estrategias para que los jóvenes puedan acceder al derecho a la educación. Debido a la

pandemia nos encontramos, más que nunca, frente a la urgente necesidad de adecuarnos al singular contexto de cada uno.

El cambio de paradigma educativo ya no es una opción si no un deber en la educación argentina de la cual los programas de inclusión/terminalidad educativa forman parte. No llevarlo a cabo sería una manera más de exclusión de estos grupos ya vulnerables. Seguir pensando en lo diverso de la manera en que lo menciona Arnaiz (2003) “constituye otra forma de planificar la atención a la diversidad en el aula desde una perspectiva inclusiva, porque posibilita que cada alumno y cada alumna encuentre, respecto al acceso y desarrollo de un contenido, actividades acordes a su nivel de competencia curricular, y estas les permita el progreso, y la implicación, de manera personalizada”. Debemos ser conscientes de que entender la diversidad es comprender que no todos los alumnos aprenden de la misma manera y esto nos obliga a pensar en nuevos formatos escolares e inclusión educativa.

En palabras de Ferreyra (2019) romper con la gramática escolar supone un acto creativo, de invención y reinención asociado a un nuevo estado de cosas; implica establecer otro ordenamiento de la realidad. No existe una única forma de escolarización, aunque se haya institucionalizado una como la forma legítima. Desde esa forma legítima de organización de la enseñanza en la que la mayoría de nosotros ha transitado la escolaridad, se torna necesario proponer análisis que se alejen de las miradas simplificadoras y dicotómicas, asociadas a un pensamiento binario y jerarquizado, que tiende a valorar “otras formas y contenidos” a partir de un parámetro referencial que se configura como el deseable.

La manera en que se diseñan las propuestas curriculares para el aula deben ser, además de inclusivas, sobre todo contextualizadoras en su máxima expresión porque si no los fines de la creación de estos programas y los objetivos que estos persiguen serian solo políticas educativas vacías, elaboradas para cumplir con demandas sociales, pero no efectivas en la realidad.

Por todo lo expuesto hasta aquí, la presente investigación propone los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Conocer y describir si se implementan metodologías innovadoras en el modelo de pluricurso durante el contexto de pandemia en el PIT 14/17 de la ciudad de Deán Funes

Objetivos específicos:

- Reconocer procedimientos y recursos didácticos utilizados en construcciones metodológicas de pluricurso durante el contexto de Pandemia en el modelo de inclusión/terminalidad educativa estudiado.
- Identificar los formatos curriculares que predominan en la práctica de metodologías y sus adaptaciones al modelo de pluricurso durante el contexto de Pandemia en el modelo de inclusión/terminalidad educativa estudiado.
- Conocer nuevas necesidades y/o problemáticas de inclusión y diversidad que surgen en las prácticas de enseñanza con metodologías de pluricurso dado el contexto analizado en el modelo de inclusión/terminalidad educativa estudiado.

Para el planteo de los objetivos se tuvo en cuenta la investigación llevada a cabo por la Universidad Nacional de Córdoba y UNICEF en el año 2013 donde se realiza una descripción minuciosa de los criterios pedagógicos, metodológicos y didácticos a tener en cuenta en estos modelos de inclusión educativas donde se intenta explicar que el foco de la cuestión es el alumno con su características únicas y el contexto histórico, social, político y cultural que éste habita y, además, el trabajo realizado por Flavia Terigi en 2008, donde exponía sobre organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales y la

“falta de un modelo pedagógico que observe esa realidad y donde se llegó a la conclusión de que se establecía una “auténtica invención del saber” (Terigi,2008).

Métodos

Diseño

La metodología cualitativa se basa más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general (Sampieri, 1998). Esto permite utilizar técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades (Sampieri, 1998).

Participantes

Se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas a los coordinadores sociopedagógicos y autoridades del programa. Asimismo, se escogerán dos docentes, de las disciplinas de Lengua y Literatura y Matemática respectivamente, para observar sus clases y entrevistarlos.

En relación a la opción del modelo pedagógico de pluricurso y su estructura curricular en pos de la inclusión de jóvenes dentro de la escuela secundaria, se realizarán entrevistas semiestructuradas a la Coordinadora General del Programa PIT 14-17 y a autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Los datos cumplirán el objetivo de evaluar un aspecto significativo que atraviesa la escuela hoy y servirá como práctica de investigación.

Instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos serán: registro denso de cada eje temático desarrollado, entrevistas semiestructuradas a docentes observados, y entrevistas semiestructuradas a autoridades a cargo.

Resultados

Organización

El trabajo de campos se planificó en etapas estructuradas de forma sucesiva en relación con los objetivos del estudio.

Para iniciar, se gestionaron los permisos por medio de la Dirección de la Institución que alberga el programa y por su intermedio, con la coordinación del mismo para poder intervenir en la institución elegida. Ésta fue el Programa de Inclusión y Terminalidad Educativa para Jóvenes de 14 a 17 años – PIT 14/17, creado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba por Resolución N° 497/2010. Luego se llevó a cabo la selección de docentes de las asignaturas de Lengua y Literatura I, II, II Y IV y Matemáticas I, II, III y IV para observar sus clases y realizar entrevistas. Para dicha recolección de datos tanto, a la Coordinación del Programa y a los docentes seleccionados, se hizo hincapié en la estructura curricular modular, capacitación docente, estructura pedagógica y didáctica y la problemáticas emergentes y desafíos que trajo el contexto de Pandemia.

A continuación, se desarrolló la entrevista con la coordinación del programa y se procedió a la lectura de la organización institucional en contexto de pandemia y de las planificaciones de cada uno de los docentes seleccionados.

Una vez finalizada la primera etapa organizativa se llevaron a cabo los registros etnográficos de cada una de las clases de Matemáticas y Lengua y Literatura durante el desarrollo de un eje temático. Posterior a las observaciones se realizó entrevistas semiestructuradas a los docentes.

El registro, por su parte, indagó por medio de una matriz que contenía las siguientes variables: formato de la clase, organización y estrategias, materiales, distribución de los estudiantes en el espacio, uso de tiempos, formas de agrupamiento y evaluación. De este emergieron necesidades y/o problemáticas que surgen de las prácticas de enseñanza en relación al uso de la metodología de pluricurso y además se intentó responder a la pregunta de la presente investigación: ¿Se implementan metodologías innovadoras en el modelo de pluricurso durante el contexto de pandemia en el PIT 14/17 de la ciudad de Deán Funes?

Los procesos de enseñanza y aprendizajes que se describen a continuación, se dictan en la escuela técnica que alberga el Programa, en horario vespertino/nocturno, de 18.00 a 23.25 horas, en las instalaciones de la escuela IPETYA N° 53 Fray Luis Beltrán de Deán Funes disponiendo así de sus espacios áulicos incluidos sector de talleres, oficinas para tareas administrativas, comedor, espacios para la práctica de deportes, etc.

El Programa está conformado por dos ciclos lectivos: el denominado 1ª Cohorte con inicio de clases en julio y finalización en junio de cada año calendario, y 2ª Cohorte con inicio en marzo y fin en diciembre como el resto de las escuelas comunes. A su vez estas cohortes están divididas en 4 grupos (A, B, C y D) con 25 alumnos aproximadamente cada uno de entre 14 y 22 años (ya que, si bien ingresan hasta los 17 años, muchos de ellos finalizan alrededor de esa edad) que cursan alguno de los cuatro trayectos educativos en los que está dividido el mismo.

Desde el mes de agosto de 2021 se concurre en formato de presencialidad plena. Los grupos son homogéneos en cuanto a la franja de edad, pero heterogéneos si tenemos en cuenta los conocimientos previos, experiencias, personales (jóvenes judicializados, con hijos, etc) obligaciones laborales y familiares. Dichos grupos pertenecen a diferentes contextos socioculturales, su mayoría a sectores de bajos recursos económicos y han experimentado trayectorias escolares signadas por el fracaso y la exclusión. Todos estos

concurrer por diferentes intereses, algunos para poder obtener un título que les permita mejores oportunidades laborales y otros, para continuar con sus estudios a nivel superior.

Desarrollo

Espacios observados.

En el caso de los dos espacios curriculares observados fueron seleccionados al azar y se los estudió mediante una observación no participante ya que, con la misma, se pueden conocer y luego describir en detalle los procesos de enseñanza aprendizaje, análisis que con solo ver documentación no hubiese alcanzado ya que según Rothel y Grinnell (1997) y Creswell (1997) citados por Sampieri (2003) esta manera de obtener datos “que se conducen básicamente en ambientes naturales, los participantes se comportan como en la vida cotidiana”.

El primer grupo observado fue el D durante el desarrollo de las clases de Matemáticas I, II, III y IV. Del mismo, forman parte 25 alumnos que pertenecen a alguno de los cuatro trayectos escolares. Al momento de las intervenciones asisten 9 alumnos aproximadamente. 1 pertenece al 1° trayecto, 1 al 2° ,3 al 3° y 4 al 4° trayecto.

El segundo grupo observado fue el C mientras se dictaba la materia Lengua y Literatura I, II, III, y IV. A dicho grupo concurren 27 jóvenes. Durante las clases observadas concurren 9 alumnos. 1 perteneciente al 1° trayecto, 3 al 2°, 3 al 3° y 2 al 4° trayecto.

Los procedimientos, recursos didácticos y construcciones metodológicas de pluricurso durante el contexto de Pandemia que se observaron en estos espacios curriculares fueron para la asignatura Matemáticas la distribución en grupos por trayecto dentro del aula. El

docente se desplaza por todo el espacio atendiendo a las consultas que van surgiendo mientras realizan las actividades planteadas.

No se observó un eje temático que transversalice los 4 grupos sino que cada uno trabaja un tema en particular.

Los materiales con los que cuentan los alumnos son el cuadernillo de actividades y el celular para poder realizar cálculos. Se utiliza también por parte del profesor y los alumnos el pizarrón y tizas tanto para las explicaciones del docente, como así también, para lo aprendido por los jóvenes. No se utilizan materiales en formato digital y durante el tiempo de Pandemia la comunicación fue vía WhatsApp.

En el caso de la asignatura de Lengua y Literatura, los alumnos están dispuestos en el aula de manera aleatoria, es decir, no están agrupados por pertenecer a determinado trayecto si no por preferencias con algunos de sus pares.

Los materiales utilizados para este espacio son cuadernillos y libros en formato papel y digital (según la necesidad/posibilidad de cada alumno), tizas, pizarrón y celulares.

Los formatos curriculares que se pudieron observar luego de la lectura de planificaciones y la presencia en el aula fueron: para el caso de Matemáticas se dictan los contenidos planificados por medio de un formato de clase tradicional. No hay uso de ninguna metodología innovadora ni recurso didáctico nuevo. No se trabaja por medio de proyectos que incluyan una metodología basada en “Aprendizaje Basado en Problemas” o ABP (Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey) o “Aprendizaje Basado en Casos” o ABC. Wassermann, S. (1994)

En cambio, durante el dictado de la materia Lengua y Literatura se puede notar a simple vista que la profesora utiliza un mismo eje temático y lo adapta a cada trayectoria. Las clases se desarrollan de manera grupal. Cada alumno comparte con el resto una lectura y entre todos analizan la temática.

Luego de la observación de las planificaciones del espacio curricular también se pudo ver que las estrategias didácticas más utilizadas son el diálogo, la observación, el debate, la discusión, el trabajo grupal y el estudio de casos. Además, los grupos participan de dos proyectos anuales que son la “Maratón de lectura” y el de “Lectura para adolescentes” en donde los jóvenes luego realizan representaciones y dramatizaciones para ser registradas en formato digital.

Para la evaluación de los aprendizajes se tiene en cuenta el proceso en el trabajo tanto individual como grupal.

Las necesidades y/o problemáticas de inclusión y diversidad observadas en las prácticas de enseñanza con metodologías de pluricurso fueron en las clases de Matemáticas que el agrupamiento por trayectos lleva a no realizar actividades de manera conjunta y colaborativa y esto conduce a que los alumnos deban aguardar que el docente pase por todos los grupos para poder evacuar dudas. Los jóvenes trabajan solos y no hay un sentido de aprendizaje donde cohesionen los cuatro trayectos.

Contrariamente durante las clases de Lengua y Literatura se observó buena predisposición para el trabajo en grupo, altos niveles de trabajo de tipo colaborativo ya que un trayecto más avanzado suele ayudar a otro más bajo para la resolución de actividades. Participan de manera activa en los proyectos propuestos los cuatro trayectos de manera conjunta. Hay una interacción notoria de la metodología de pluricurso.

En ambos casos los docentes entrevistados exponen la falta de capacitación en este tipo de enseñanza inclusiva, aclarando que aprenden sobre la marcha cómo aplicar diferentes estrategias y seleccionan las más efectivas después de experimentar la prueba y el error. Esto también fue comentado por la coordinación del Programa y además agregó que el equipo docente no utiliza metodologías donde se ponga en juego el contexto para la resolución de problemas o el estudio de casos, porque solo se abocan a trabajar en su espacio curricular y que a pesar de que participan en proyectos tales como el “Proyecto Pasillo” desde la materia Proyecto de Intervención Socio-comunitaria, elaborado por dicho

espacio por el perfil de formación laboral que el programa ofrece u otro como el de “Eco-ladrillos” que propone por el área de Ciencias Naturales, cada docente lo lleva a cabo desde su espacio curricular no habiendo una planificación interdisciplinar, es decir, no son “Proyectos Integrados” como el diseño del Programa PIT 14-17 exige.

Otro obstáculo importante para la coordinación, es la falta de conexión a internet ya que no cuentan con una red de wifi y como consecuencia esto entorpece el trabajo administrativo y además tampoco permite que se pueden utilizar programas o apps por parte de los docentes que a los alumnos les resulten atractivas a la hora de estudiar diferentes contenidos.

Otra problemática mencionada por los docentes fue que la programación de la enseñanza demanda bastante tiempo ya que se debe planificar integrando los distintos ciclos y asignaturas. Además, existe muy poca bibliografía y por ende los materiales son confeccionados por los profesores. También pudo observarse que el tiempo en el aula muchas veces no es suficiente para poder cerrarlas con todos los grupos.

Por otro lado, se expuso por parte de la Coordinación del Programa que sería de vital importancia contar con un equipo de especialistas para acompañar las trayectorias de aquellos jóvenes que atraviesan las problemáticas ya mencionadas al comienzo como de este apartado, ya que de esta manera podrían enfrentar el principal problema que ellos detectan que es el de la deserción.

Para finalizar, se hizo especial hincapié por parte del todo el equipo del Programa, como una de las fortalezas más evidentes con las que cuenta la metodología de trabajo de pluricurso en el enriquecimiento que este aporta a los estudiantes ya que los que recién ingresan o tienen dificultades en algún área específica, tienen la posibilidad de interactuar con otros alumnos más avanzados que hacen las veces de tutores y les ayudan a resolverlas. De esta manera, el compartir estas experiencias, no solo los posibilita sortear las falencias de enseñanza- aprendizaje con las que llegan, sino que también, les permite el crecimiento

desde otros aspectos más importantes al sentirse acompañados por sus profesores y a la vez por sus pares.

Discusión

El objetivo de la presente investigación es conocer y describir si se implementan metodologías innovadoras en el modelo de pluricurso durante el contexto de pandemia en el PIT 14/17 de la ciudad de Deán Funes. Es importante mencionar que no existen estudios previos que indaguen sobre este tipo de estrategias didácticas en la modalidad pluricurso en este momento de la historia, siendo los más próximos, los desarrollados y ya señalados anteriormente el de, por un lado, Flavia Terigi (2008) “Organización de la enseñanza de plurigrados en las escuelas rurales” y el de Vanella L, Maldonado M, Abate Daga M, Falconi O, Gutiérrez G, Martínez M, Uanini M (2013) Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT).

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y tomando como un derecho esencial y universal de todos los niños, niñas y adolescentes el de la educación y asumiendo que, “ya sea por la falta de acceso a servicios educativos, las dificultades en la retención, el fracaso escolar o problemas asociados a la significatividad de las experiencias educativas y la calidad de los aprendizajes de la enseñanza” (Vanella, Maldonado, Abate Daga, Falconi, Gutiérrez, Martínez, Uanini, 2013) dicho derecho no se cumple, es que el Estado debe buscar las maneras a través de sus políticas públicas para dar respuesta a esta problemática. Al crearse el Programa PIT 14/17 se intenta dar respuesta a aquella franja de jóvenes que quedan por fuera del sistema educativo tradicional. En contexto de Pandemia se vuelve a presentar un desafío como es el de sostener la educación inclusiva, pero de manera remota, con todo lo que ello supone.

De las entrevistas realizadas a la Coordinadora y docentes de dos espacios curriculares básicos como el de Matemáticas I, I I, III y IV y Lengua Y Literatura I, II, III y IV queda evidenciado que el principal objetivo del Programa de atender a este grupo excluido de la educación “normal” se vio enormemente obstaculizado en contexto de Pandemia ya que el equipo docente no solo tuvo que desarrollar sus procesos de construcciones metodológicas de pluricurso vinculando sus decisiones pedagógicas priorizando la atención a la persona (identifican las características individuales de los jóvenes), conocimiento escolar contextualizado (contenidos vinculados a problemas de la realidad) si no que se le sumó la no asistencia a clases presenciales teniendo que diseñar y llevar adelante la tarea de manera remota.

En este particular trabajo pedagógico los profesores señalan que cuentan con un grupo de alumnos que provienen de situaciones sociales y económicas desfavorables y que esto llevo a trayectorias escolares marcadas por el fracaso. Como consecuencia los jóvenes poseen baja autoestima y no tienen muy en claro o no encuentran el significado que la escuela tiene en sus vidas. Esto también se observa en la gran cantidad de alumnos que no concurren con regularidad a clases y otros que abandonan definitivamente. Este último hecho es el que la Coordinadora del Programa señala como la principal problemática (situación que se pudo apreciar en las observaciones no participantes realizadas en los espacios curriculares donde de un total de 25 alumnos por grupo concurren en promedio unos 9) por el que están atravesando luego de la cuarentena estricta y obligatoria que vivimos durante 2020 y 2021.

Como lo menciona De Zubiria “el modelo pedagógico está determinado por variables económicas, sociales, políticas y culturales que se presentan en un determinado espacio geográfico y en un específico momento histórico, por la concepción que se tiene de sociedad, sujeto, aprendizaje y conocimiento”, lo que determina las relaciones entre estudiante- docente y metodología-didáctica” y en este caso no se puede ignorar el hecho que nos atravesó como sociedad.

Entonces ¿Qué hizo esta comunidad educativa durante el contexto analizado para seguir incluyendo a sus alumnos y no excluirlos? Teniendo en cuenta que incluir a este grupo de la sociedad brindando el derecho a la educación es, en palabras de Fraser (1997) un acto de “justicia social” y entendiendo como sostiene Dubet (2005) que “una escuela justa no puede dedicarse, tal como lo viene haciendo, a seleccionar a los estudiantes desde criterios meritocráticos” y además “pensar en escuelas que prioricen otras formas de igualdad, tales como la igualdad distributiva, la igualdad social y la igualdad individual de las oportunidades” sería en este caso crucial para seguir sosteniendo el PIT 14/17 es que se observa, que si bien en el Programa analizado se trabaja de manera consciente con las características de la población de alumnos que lo eligen, siendo los docentes mediadores entre el conocimiento y los mismos y además se puede apreciar de forma clara en la confección de planificaciones y dictado de clases el modelo de pluricurso, no se logró ver que se implementen metodologías que ayuden a los alumnos a participar de su proceso de adquisición de contenidos problematizando la realidad en que están insertos.

Durante el periodo de clases remotas no se implementó el uso de plataformas virtuales si no solo el uso de redes sociales para el envío y recepción de tareas para aquellos alumnos que contaran con los medios tecnológicos y acceso de internet y a los jóvenes que no tuviera esta posibilidad la Coordinación del Programa les acercó personalmente cuadernillos en formato papel a sus domicilios. En la vuelta a la presencialidad tampoco se pone en práctica la estrategia por ejemplo, de un aula híbrida para que un grupo de alumnos en el espacio físico del aula, compartan la misma clase con estudiantes que participan en forma virtual desde sus domicilios y de esta manera poder llegar a aquellos jóvenes que por razones personales y/o laborales, y sobre todo luego de la Pandemia donde aprendimos que hay formas posibles y efectivas de educación a distancia, se les hace muy difícil volver a tomar las clases de manera presencial.

En la información que surge de las conversaciones con el equipo todos acuerdan que no se trabaja de manera interdisciplinaria y que tampoco se implementan diseños curriculares

que contengan estrategias como el “Aprendizaje Basado en Problemas” o ABP o “aprendizaje Basado en Casos” o ABC ya mencionados al comienzo de la investigación, es decir que, tanto los procedimientos y recursos didácticos como los formatos curriculares que predominan en la práctica docente del Programa son las tradicionales.

¿Por qué se hace hincapié en este tema? Porque luego de todo lo observado y descrito se puede señalar que la falta de otras metodologías que incluyan el uso de TIC's pueden ser la causa de la deserción escolar en el PIT 14/17 de la ciudad de Deán Funes. En consecuencia, el alumno que concurre al Programa sigue sin encontrarle un significado a la escuela porque tampoco tiene muy en claro el sentido de su proyecto de vida. Entendiendo como sentido o propósito la búsqueda de la pertenencia a algo más grande que uno mismo. Comporta la idea de que el sentido de nuestra vida vaya más allá de nosotros mismos. De este modo, a cada objetivo alcanzado, a cada meta obtenida, a cada propósito logrado le subyace un significado relevante que lo imbuje de un sentido trascendental.” Seligman (2010). Si se problematizara la realidad en la que están insertos docentes y alumnos se alcanzaría plenamente el objetivo del Programa ya que éste, no debería ser solamente que los jóvenes logren concluir con sus estudios de nivel medio, sino que además encontrando un significado a la escuela y conociéndose a sí mismos alcanzarían su desarrollo integral y la transformación de sus vidas y la de su comunidad.

Para concluir, resulta pertinente expresar que el análisis y descripción de las prácticas de enseñanza con construcciones metodológicas de pluricurso en la educación secundaria de jóvenes entre 14 y 17 años vertidas en este trabajo, permiten reconocer que es posible influir en las trayectorias escolares interrumpidas de jóvenes y adultos de sectores vulnerables, garantizándoles el derecho a la educación e inclusión educativa. En cuanto a las prácticas pedagógicas, los docentes acercan criterios curriculares para abordar diferentes temáticas. En esta investigación se considera ésta una práctica desafiante que abre una puerta valiosa para comprender, con una mirada puesta en la práctica real, las posibilidades transformadoras de la escuela.

Son muchos los temas que el presente trabajo no ha analizado con la profundidad e importancia que merecen, pero quedan planteadas líneas de investigación a futuro. Se sugiere, la necesidad de focalizar la mirada en las metodologías utilizadas en cada espacio curricular pudiendo enriquecerlas con la formación y capacitación del equipo del Programa de Inclusión/Terminalidad de la Educación Secundaria y Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 años no solo en la estrategia de trabajo de pluricurso que está totalmente implementada en dicho programa, sino también en diseños curriculares innovadores donde se tengan en cuenta la selección de contenidos centrados en el abordaje interdisciplinar elaborando proyectos integrados y en el desarrollo de competencias para afrontar diferentes problemáticas significativas para el estudiante involucrándolos en la realidad para intervenir en ella y modificarla. De esta manera, la escuela no será una manera más de exclusión en sus vidas si no un lugar más justo, lleno de posibilidades, donde podrán desarrollar todas sus potencialidades y no solo adquirirán competencias, conocimientos y habilidades académicas si no donde aprenderán a sentirse bien con ellos mismos y de esta forma transformarán su vida.

Referencias

- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Editorial Aljibe.
- Castro, S. (2020). *Modelo PERMA*. Recuperado de <https://www.iepp.es/modelo-perma/>.
- Congreso de la Nación Argentina (2006). *Ley Nacional de Educación N° 26.206*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- De Zubiría Samper, Julián, (2006), *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*, Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio.
- Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (s. f.). “*El aprendizaje basado en problemas como técnica didáctica*”. México.

Dubet, F (2011) *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades* Buenos Aires, Siglo XXI.

Fraser, N (2008): En Revista de Trabajo, Año 4, Número 6, s/d.

Hernández Sampieri R. (1998) *Métodos de la investigación*. México, McGRAW-HILL /INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2010) *Documento Base Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria para Jóvenes de 14 a 17 años*, Córdoba.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2010-2011). *Propuesta curricular Programa de Inclusión/Terminalidad de la educación secundaria y formación laboral para jóvenes de 14 a 17*, Córdoba.

Terigi, F. (2009) *Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales*, Buenos Aires, Flacso Argentina.

Vanella L, Maldonado M, Abate Daga M, Falconi O, Gutiérrez G, Martínez M, Uanini M (2013) *Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT)*, Córdoba, Universidad nacional de Córdoba – Unicef.

Wassermann, S. (1994). *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires.

Yapur J. (2019) *Nuevos formatos escolares e inclusión educativa: un estudio sobre el Programa de Inclusión/Terminalidad de la escuela secundaria y formación laboral para Jóvenes de 14/17*, Córdoba, Comunicarte Editorial – UCC– Facultad Educación.

Anexos

Deán Funes, 16 de Septiembre de 2021

Estimada Directora IPETyA 53 Fray Luis Beltran

Prof. Laura Navarro

Me dirijo a usted porque me encuentro cursando la materia Seminario Final de Graduación de la Lic en Educación en la Universidad Siglo21 y dicha asignatura se cursa llevando a cabo una Investigación donde la temática a abordar son los "Ecosistemas educativoS e inclusión" es por este motivo que le solicito, y por su intermedio a quien corresponda, si es posible observar clases y realizar entrevistas a la Coordinadora y profesores del Programa de Inclusión/Terminalidad de Educación Secundaria y Formación Laboral de 14 a 17 que funciona en su institución.

Sin otro particular, saludo atte.

Prof. María Lorena Tabletti

Fundamento y objetivos de la materia:

El objetivo del Trabajo Final de Graduación (TFG) es el de permitir al estudiante demostrar que ha logrado asimilar los conocimientos y las destrezas necesarias para evaluar y llevar a cabo su disciplina. Se espera que en el desarrollo de su TFG el estudiante utilice los conocimientos adquiridos durante sus estudios y que muestre el nivel de criterio profesional que ha conseguido desarrollar.

En el Trabajo Final de Graduación, el alumno tendrá la oportunidad de mostrar su capacidad para desarrollar proyectos profesionales o bien para crear conocimiento; de acuerdo a la tipología de trabajo seleccionada y al tópico y metodología elegida.

Superada la instancia de evaluación del TFG, la Universidad le conferirá a la persona el grado académico correspondiente que acredita su formación profesional vinculada a los conocimientos académicos adquiridos.

Imagen 1. Pedido autorización para realizar observaciones y entrevistas a la Dra del IPETyA N° 53 Fray Luis Beltra

Deán Funes, 27 de Septiembre de 2021

Consentimiento Informado

Tema del estudio:
Ecosistemas educativos e inclusión. "El pluricurso, un modelo pedagógico de inclusión para estudiantes de la escuela secundaria"

Objetivo principal: Conocer el trabajo del equipo de PIT 14/17 DE Dean Funes en contexto de Pandemia

Investigadora: Maria Lorena Tabletti

Centro educativo: PIT 14/17 Deán Funes

Descripción de la investigación:
El trabajo de investigación pretende describir como el PIT 14/17 de Deán Funes abordó su propia problemática en contexto de pandemia adoptando metodologías innovadoras para no perder el vínculo pedagógico con sus alumnos.

Participante:

Divulgación:
El trabajo de investigación se expone públicamente para su evaluación en la Universidad. El informe de investigación se entrega a la mesa evaluadora CAE de la materia y se realiza una presentación oral.
El trabajo final de graduación puede publicarse en el repositorio físico y virtual de la Universidad Siglo21.

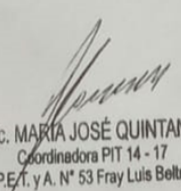
Confidencialidad:
Los datos recogidos se tratarán con la máxima confidencialidad.
Las entrevistas son cargadas de forma anónima y no se publicarán en ningún caso.
El docente evaluador del trabajo de investigación puede tener acceso a los cuestionarios completados.

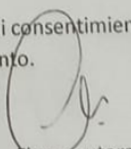
Yo, *Maria Jose Quintana* he leído esta hoja de información con los datos básicos sobre la investigación.

He podido aclarar mis dudas sobre esta investigación. He recibido suficiente información sobre el estudio a través de la conversación con María Lorena Tabletti

Comprendo que mi participación es voluntaria. Comprendo que puedo retirarme del estudio cuando quiera, sin tener que dar explicaciones y sin ningún tipo de repercusión personal.

Presto libremente mi conformidad para participar en el estudio y doy mi consentimiento para el acceso y utilización de mis datos en las condiciones detalladas en este documento.

Firma participante 

Firma autora 

Lic. MARIA JOSÉ QUINTANA
Coordinadora PIT 14 - 17
I.P.E.T. y A. N° 53 Fray Luis Beltrán

Imagen 2. Pedido de consentimiento informado a la Lic. Maria Jose Quintana,
Coordinadora PIT 14-17 IPETyA N° 53 Fray Luis Beltran

Deán Funes, 27 de Septiembre de 2021

Consentimiento Informado**Tema del estudio:**

Ecosistemas educativos e inclusión. "El pluricurso, un modelo pedagógico de inclusión para estudiantes de la escuela secundaria"

Objetivo principal: Conocer el trabajo del equipo de PIT 14/17 DE Dean Funes en contexto de Pandemia

Investigadora: Maria Lorena Tabletti

Centro educativo: PIT 14/17 Deán Funes

Descripción de la investigación:

El trabajo de investigación pretende describir como el PIT 14/17 de Deán Funes abordó su propia problemática en contexto de pandemia adoptando metodologías innovadoras para no perder el vínculo pedagógico con sus alumnos.

Participante:**Divulgación:**

El trabajo de investigación se expone públicamente para su evaluación en la Universidad. El informe de investigación se entrega a la mesa evaluadora CAE de la materia y se realiza una presentación oral.

El trabajo final de graduación puede publicarse en el repositorio físico y virtual de la Universidad Siglo21.

Confidencialidad:

Los datos recogidos se tratarán con la máxima confidencialidad.

Las entrevistas son cargadas de forma anónima y no se publicarán en ningún caso.

El docente evaluador del trabajo de investigación puede tener acceso a los cuestionarios completados.

Yo, Karina Changuía he leído esta hoja de información con los datos básicos sobre la investigación.

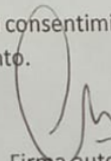
He podido aclarar mis dudas sobre esta investigación. He recibido suficiente información sobre el estudio a través de la conversación con María Lorena Tabletti

Comprendo que mi participación es voluntaria. Comprendo que puedo retirarme del estudio cuando quiera, sin tener que dar explicaciones y sin ningún tipo de repercusión personal.

Presto libremente mi conformidad para participar en el estudio y doy mi consentimiento para el acceso y utilización de mis datos en las condiciones detalladas en este documento.



Firma participante



Firma autora

Imagen 3. Pedido de consentimiento informado a la Profesora de los espacios Lengua y Literatura I, II, III, IV Karina Chanquia



Imagen 4. Jornada Maratón de lectura 2021

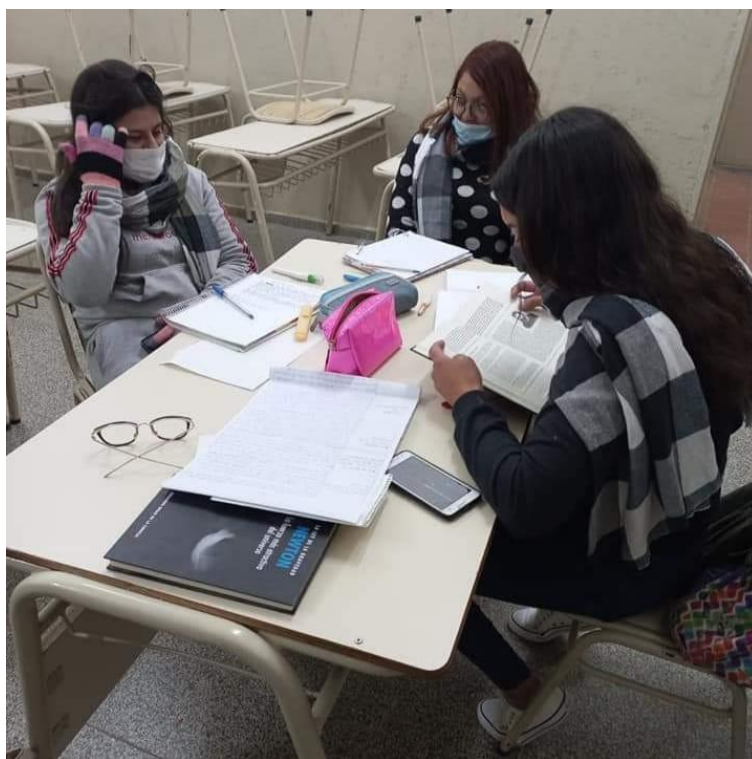


Imagen 5. Alumnas compartiendo actividades en el espacio de Lengua y Literatura I, II, III y IV

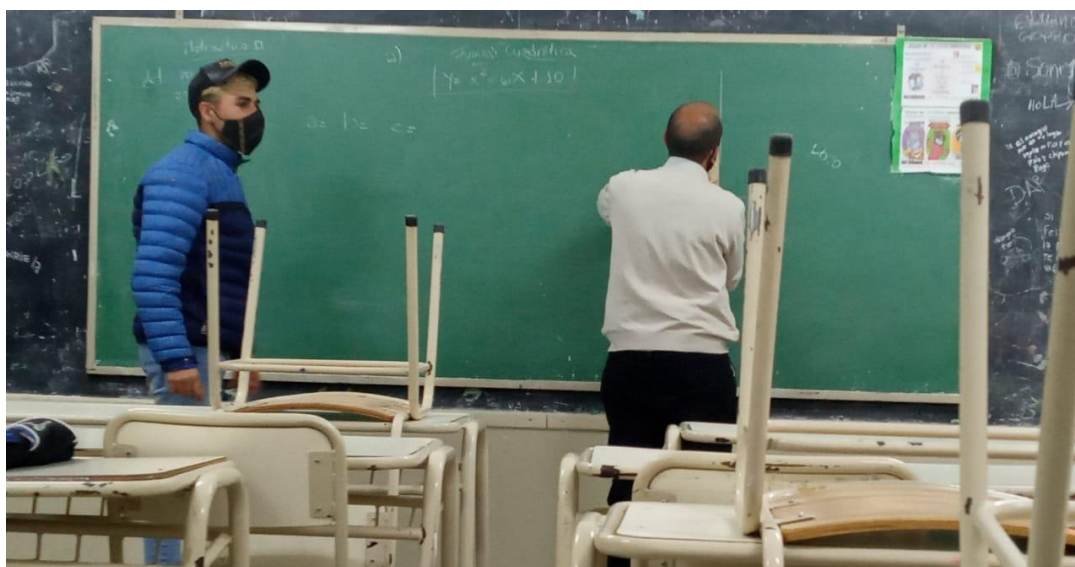


Imagen 6. Docente y alumno resolviendo actividades en el espacio de Matemáticas I, II, III y IV



Imagen 7. Alumnos compartiendo actividades en el espacio de Matemáticas I, II, III y IV